



Este mensaje está publicado en inglés, русский, soomaali, español, 简体中文, Tiếng Việt en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>.

7 de febrero de 2022

Para: Todos los socios y proveedores

De: Lilia Teninty, Directora, Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Emergencia de salud pública federal extendida

El gobierno federal ha expandido la emergencia de salud pública, o PHE, a tres meses adicionales, es decir, hasta mediados de abril de 2022. Se había programado inicialmente que la PHE terminaría a mediados de enero de 2022.

Esto quiere decir que Oregon expandirá su "autorización de emergencia" para algunos de los siguientes servicios vinculados a la PHE federal:

- Permitir que a algunos padres/tutores de los niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo (I/DD) se les pague como trabajadores de apoyo personal (PSW) y como profesiones de apoyo directo (DSP) para los hijos menores. Esta autorización de emergencia se le otorgó a Oregon debido a la PHE federal y a la pandemia del COVID-19. La ODDS llevó a cabo un [seminario web el 12 de diciembre](#) y respondió preguntas sobre la estructura de financiación de Oregon y por qué nuestras normas no nos permiten hacer de esta una opción permanente. La presentación del seminario web también estará [en español](#).
- Permitir reuniones a distancia para los planes de apoyo individual (ISP) y telesalud.
- Permitir el uso de firmas electrónicas o verbales para proteger la salud y la seguridad durante la pandemia del COVID-19.

La ODDS anunciará, tan pronto como sea posible, cuando se nos dé el aviso oficial de que la PHE se dará por terminada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lilia', written in a cursive style.

Lilia Teninty
Directora
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

Los mensajes anteriores de la directora están disponibles en
[http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-
DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx](http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx)

Síguenos en Facebook @oegonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y explore nuestro sitio web.

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon en el 503-945-5811. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión o puede llamar al 711.